



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



ARCHIVO DE LA PALABRA

PROYECTO DE HISTORIA ORAL

HISTORIA DE LA UABC

ENTREVISTA A

ALFREDO BUENROSTRO

CEBALLOS

POR

ANTONIO PADILLA CORONA

PHO-11-92

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

21 MARZO, 1996

Entrevista al Lic. Alfredo Buenrostro Ceballos
Realizada en: Tijuana, Baja California
Fecha: 21 de marzo de 1996
Entrevistadores: Antonio Padilla Corona
Transcripción: Cristina Ruiz Bueno

Cassette 1/2

AP:_ Hoy día jueves 21 de marzo aquí en la oficina del licenciado Alfredo Buenrostro Ceballos entrevistador Antonio Padilla, licenciado explique un poquito por favor sobre la relación que tuvo la UABC con la Secretaría de Educación Pública y como varió la serie de lineamientos que esta dirigió a las universidades en el tiempo de cuando fue secretario Miguel González Avelar, posteriormente Manuel Bartlett Días en el gobierno del licenciado Carlos Salinas de Gortari.

AB:_ Yo creo que el proceso más importante se dio en los primeros años del gobierno del presidente Salinas, impulsor de un proceso de globalización del contexto económico, firme propósito de la relación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá, indudablemente dentro de ese esquema entraba la universidad pública, en aquellos años, estamos hablando de, sobre todo a finales del 88, 89, se plantea al seno de la ANUIES una serie de iniciativas que tendrían a introducir dentro de lo que es el sistema educativo nacional ciertas líneas de acción que impulsaban a las universidades a revisar sus estructuras o quizás más profundamente revisar el papel que las universidades estaban jugando en el desarrollo de la sociedad mexicana, al seno del ANUIES se plantea por ejemplo que la necesidad de mejorar aspectos relacionados con la calidad de la educación, que no era un tema nuevo, porque es lógico que es una preocupación constante, aquí la variante era de que el aspecto de calidad y cantidad como que era un tema que se estaba presentando como no compatible, queremos calidad debemos cuidar la

cantidad, si queremos cantidad la calidad disminuye, ese binomio se estaba manejando de esa manera, en el seno del ANUIES se discutió mucho ese concepto, y la posición sobre todo de las universidades públicas, ahí quedó claro de que no eran términos que debía, socialmente la universidad es producto, es respuesta y los datos cuantitativos del número de estudiantes, en su caso la universidad tiene, revelaban que definitivamente el esquema de la calidad y cantidad teníamos que manejarlo en conjunto, y uno no debería ser excluyente de la otra, entonces al seno del ANUIES, discutió, se acordó que las universidades debería mejorar, en un esquema serio, sus aspectos de calidad, pero sin descuidar también el aspecto de la demanda, que definitivamente debería seguir atendiendo la universidad pública. El proceso de la evaluación que fue otro el tema que se estaba planteando, en donde el planteamiento original era de que la universidad debería ser evaluada externamente y que esa evaluación externa debiera de depender la asignación de los fondos presupuestales, esa era la posición, aunque no es la ANUIES se discute esa propuesta planteada en otros términos, pero que en el fondo eso implica, y se decide que la evaluación era muy necesaria, pero que la universidad debiera de impulsar procesos de auto evaluación y evaluación también de pares que la ANUIES se encargara de estructurar a través de comités y que de ninguna manera la evaluación debería de ser condicionante para la firmación de subsidios.

AP:_ ¿Qué impacto hubiera tenido si así se hubiera hecho?

AB:_ Pues para muchas universidades hubieran sido programas muy serios desde el punto de vista presupuestarios social, definitivamente el desarrollo de las universidades de México es muy distante unas de otras, quiero decirle que la universidad nuestra pues era de las dieron en punta, entonces este proceso.

AP:_ Junto con qué otras universidades, se menciona que entre las cinco.

AB:_ Si por ejemplo la universidad del Estado de México era también una universidad muy organizada, muy ordenada, Colima, en esos años también estaba en esos términos, entre otras que de momento no recuerdo.

AP:_ La universidad de Guadalajara.

AB:_ La Universidad de Nuevo León, no la de Guadalajara no, traía sus problemas en cuanto misión, en cuanto a cuotas, de las universidades que yo recuerdo son estas, estábamos en un proceso de haber dado respuesta ya algunas de las cosas que estaban planteando ahí en ANUIES, pero el problema del ANUIES pues estaba habiendo respuesta de todas las universidades, por ejemplo en este esquema de auto evaluación, bueno la UABC tenía ya realizando planes de desarrollo institucional, en cuatro años rectorales anteriores.

AP:_ Con el objetivo de auto evaluarse.

AB:_ Y de alguna manera el esquema del desarrollo IMPLAN en ese sentido es una evaluación que uno hace para poder formularlo.

AP:_ Sí habla de un diagnóstico, circunstancia de la región y todo.

AB:_ Exactamente, entonces nosotros estábamos en un esquema más, menos acorde al que se estaba planteando, no estábamos de acuerdo que las evaluaciones fueran hechas por personal externo a la universidad, y mucho menos que se condicionara la asignación presupuestal al resultado de la evaluación, que es en donde ya sonaba mal la política, sometería, subordinaría a la universidad a los dictados de comités expertos, entonces es una política muy peligrosa, entonces la auto evaluación de la universidad, la evaluación por comités formados por pares, esa fue una sana política que se implementó y lo otro, de la evaluación de sus resultados, serían estímulos, o sea no fuera un proceso

de certificación, estas bien evaluado, te doy, no estás bien evaluado, no te doy, sino entender que hay un compromiso de la universidad hacia mejore la calidad y que se, estaría en su caso impulsando ese proceso a través de estímulos.

AP:_ Y a la mejoría.

AB:_ Y a la mejoría, con proyectos específicos, que ese fue el esquema, de ahí nace el Fondo de Fomento de Modernización de la Educación Superior (FOMEX), ese fue el antecedente de FOEMX, pero fijese usted, de haber sido planteado como un fondo, de un fondo de certificación para la afinación de recursos a las universidades se convierte en un fondo de apoyo y de estímulo al desarrollo de la universidad, en esa forma se acordó y así hasta la fecha está funcionando con resultados muy positivos, es uno de los instrumentos financieramente hablando, cuenta las universidades muy importantes.

Entonces el otro esquema en esta etapa que yo considero que es la más importante, por el momento que en aquel entonces vivía, pues está el aspecto de la selección, como proceso de ingreso a la universidad, las instituciones deberían de estar desarrollando, pero se planteaba esto de la selección como un instrumento de que la universidad se usara topes a su ingreso, condicionado mucho esto, no a la necesidad social de educación superior, sino al recurso económico y a esa idea de calidad, que reñía con cantidad, entonces el proceso de selección de estudiantes que se convertían en instrumento para llevar a cabo precisamente esa política, de seleccionar para poder tener calidad, no importa que en su caso se desatendiera la demanda de educación superior como reclamo social, aquí no hay que olvidar que la educación superior cubre nuestro país, sobre todo aquí en nuestro estado cubría en aquel entonces porcentajes arriba del 80 por ciento, entonces ahí uno se da cuenta de que un instrumento empleado en esa forma era

socialmente una cosa muy negativa, un momento en que toda la sociedad le diga, tienen mil lugares en la universidad y tu ves que hay una demanda de diez mil y tu te muestres impasible y no es mi problema, es problema de, van a entrar mil, y los nueve mil restantes, bueno es problema de calidad, problema de que van a entrar a la universidad los más capaces, que lo demuestres así a través del examen de selección y cerraron los ojos al problema de los nueve mil, que no lograron ingresar y qué van hacer, bueno pues habrá otra opción, el esquema que ahí se decidió fue efectivamente la selección es necesaria para la universidad, la selección de sus estudiantes, sobre todo en plan de verificación de su vocación, esa era la mayor preocupación, más que selección para ingreso o en número, selección para ver si efectivamente es la vocación del que solicitaba ingreso en la carrera más adecuada y en ese sentido también la UABC se implementó y en esa época fue, apoyó bastante el proceso de selección y definición y estudios de vocación del estudiante, prueba de ello es el departamento Psicopedagógico de tener diez, doce gentes, en aquel entonces creció a cincuenta y tantos sicólogos, en cada escuela se estableció una persona que atendiera todos esos aspectos, precisamente dentro de este esquema.

La ANUIES en ese entonces acordó que si estábamos todo mundo de acuerdo con realizar los procesos de selección pero con orientación y que teníamos que conciliar, calificar calidad con calidad, porque la universidad como producto social no podía cerrar los ojos a una demanda creciente de la educación superior que el estado constitucional legal e históricamente haya tomado como responsabilidad propia.

AP:_ Entonces esta política que quería, en la que quería enmarcar en las universidades la Secretaría de Educación Pública, era, se puede decir que estaba dentro de la, de un contexto de tipo de globalización.

AB:_ Así es.

AP:_ Era una política que obedecía a circunstancias en su relación con Canadá y Estados Unidos dentro de la esquema de globalización del Tratado de Libre Comercio, porque el gobierno federal veía que si entrábamos a ese intercambio de bienes y servicios, el apoyo que las universidades le brindaban al sector productivo, en la concepción de ellas era mínimo el adecuado, la universidad debería tener más relación con ese sector productivo y apoyarle más en el esquema de la generación de tecnología, en la generación de todo apoyo al proceso productivo y la infraestructura dedicarla más a eso, la función tradicional de la universidad de atender los aspectos humanísticos, pues es la esencia de la universidad, entonces esa visión era la que estaba en ese caso confiándose, por eso se habló mucho en esa época de la necesidad de mayor acercamiento, que no era nuevo también, con los sectores productivos y en donde el esquema de la relación debería de ser más impulsado al apoyo que a la tecnología.

AP:_ Lograron equilibrio.

AB:_ Exactamente.

AP:_ No puede estar desligada la universidad de una realidad económica y social, tampoco supeditada a los procesos de producción.

AB:_ Precisamente esos son los términos que se discutió mucho al proceso de la ANUIES y marcamos el esquema de conclusión, es cierto hay que hacer un esfuerzo serio y dedicado hacia la vinculación y apoyo a los sectores productivos, pero sin descuidar el otro aspecto que es la esencia de la universidad, y sin subordinar la misión de la universidad, exclusivamente a eso, no la convertiríamos exactamente en un tecnológico, en donde, en la universidad las humanidades sería..

AP:_ Licenciado usted revisó lo que concierne a la educación dentro del Tratado de Libre Comercio.

AB:_ Bueno estuvimos cerca dentro de lo que es el esquema.

AP:_ Ahí estaba planteado muy claramente esto.

AB:_ Y más que dentro del Tratado del Libre Comercio, planteada algunas políticas hacia la educación superior, yo siento que es parte de un esquema en donde el tratado se insertaba y que nuestro país tenía que ver su realidad, y una de sus realidades era la necesidad que las instituciones de educación superior dieran más de sí, y sobre todo en ese aspecto, como ciencia de la tecnología, yo siento que esa era la visión, pero en última instancia contrastaba y chocaba contra una realidad, no es sencillo transformar en un año, medio año.

AP:_ Y esa política qué sucedió, se pospuso, o definitivamente se varió, o se sustituyó.

AB:_ Fue muy acertado el manejo que en esos años se dio, y ahí tenemos al entonces secretario de educación, porque dentro del mismo gobierno federal había fuerzas, por ejemplo el gabinete económico del presidente Salinas, pugnaba mucho por esas líneas, pero de una manera muy rígida, de una manera muy fría, y que nosotros veíamos que la aplicación de ellas, pero nosotros rectores no formar grilla, generaríamos un problema social muy fuerte, para unas universidades más, para otras menos y dentro de las menos yo siento que la UABC allí estaba, pero en cambio otras universidades en el país, pues era prácticamente el problema social inmediato y lo vemos, en el momento en que se planteó cuotas en la UNAM se le vino un problema terrible, por ejemplo, es una de las cosas que también en aquel entonces se manejaron, o sea aumento de los ingresos propios, se habló mucho, pero se decía aumento de los ingresos propios dentro de una política de ir desligando la responsabilidad del estado, en el financiamiento en la educación superior, eso era lo grave, si usted decía simplemente aumento en los ingresos propios bueno, es muy sano, si lo planteaba así, pero si usted

detrás de eso, aumento de los ingresos propios usted ya veía aumento de los ingresos propios con el fin de que con el tiempo el estado se vaya desligando de la responsabilidad de financiamiento de la educación superior de México y las universidades generen los recursos propios para su autosuficiencia está carajo, ahí ya el esquema es muy distinto, entonces indudablemente que la política era aceptada bajo el esquema de aumento de los recursos propios con la finalidad de que las universidades tuvieron mayores recursos para poder desarrollar sus planes, sus proyectos, sin demérito de la obligación constitucional e histórica del estado mexicano de seguir apoyando el proceso de la universidad pública en nuestro país, ese fue el esquema que se aprobó, entonces las universidades hicimos esfuerzos muy importantes para aumentar los recursos propios aquí en la UABC, es el ejemplo allá en finanzas, están los (-) haber aumentado los ingresos propios acerca del quince por ciento, entonces, pero, sin menoscabo de la obligación constitucional e histórica del estado de aportar recursos presupuestales a la universidad y eso quedó muy claro, inclusive se hablaba de que aumentamos recursos propios con el compromiso de que con cada peso que ingrese a la universidad recursos propios, la federación de también un peso adicional al recurso, cosa que nunca se concretizó, pero ahí quedó como una demostración pues de que si estábamos de acuerdo en hacer un esfuerzo en el sentido de lo que es la universidad, además digo la federación además de cumplir con su obligación normal tenía que hacer también ese esfuerzo.

AP:_ Que fuera el esfuerzo compartido.

AB:_ Exactamente, el fondo este FOMES y una respuesta de alguna manera a esto, a través de la evaluación, esa es otra de los esquemas que en aquellos años vivimos, el presidente Salinas siento que en sus inicios estaba humedecido de ese proyecto, promovido sobre todo por

su gabinete económico, la ANUIES fue el esquema en donde se discutieron todos estos temas, y la Secretaría de Educación fue el mediador vamos a decir ante una posición y la otra, al final bueno que se acordó bueno, y la universidad tiene que mejorar su calidad, pero como un proceso, como un proceso en donde el ejercicio de su autonomía y de su auto reflexión, auto responsabilidad lo lleve a eso, pero no de manera impositiva, mucho menos esquemas externos, la auto evaluación, la evaluación de comité de pares de las propias universidades, otro esquema si es cierto hay que mejorar la calidad en función del ingreso de los estudiantes, sin que de ninguna manera sea un término que riñe en calidad y cantidad, hay que mejorar la calidad, pero sin descuidar el papel social que la universidad tiene en nuestro país, de ser un instrumento de permeabilidad social y que para muchos es la única que hemos tenido y que seguirán teniendo en nuestro país.

AP:_ Licenciado, este consenso que se tuvo entre la ANUIES y la Secretaría de Educación Pública para ya definir una política educativa nacional, qué reflejo concreto tuvo aquí para la universidad de Baja California, ahí donde entró estos proyectos de, estas propuestas de becas al desempeño académico, eso se desprende de toda esta política, qué otras cosas recuerda usted.

AB:_ La calidad por ejemplo implica muchas cosas, una mejor selección del estudiante, una definición de su vocación de entrar a la universidad, entonces se apoyaron mucho todos estos sistemas, necesitamos mejorar la calidad de los centros, allí era donde entraban las oportunidades para que el profesor se superara.

AP:_ Impulsar los posgrados.

AB:_ Impulsar los posgrados, impulsar el esquema de liberar horas para que el profesor estudiara, que también era uno de los esquemas que en ese entonces se empezó a impulsar fuertemente, o sea, prácticamente

pagarle al maestro para que se superara, queremos verlo así en ese esquema.

AP:_ Y darle la oportunidad, la gran oportunidad.

AP:_ No era otra la, no era el otro esquema de traer doctores y maestros de fuera y a los que están aquí decirles gracias, no, no, sino superarlos, sin demérito de eso, o sea de contratar gente con posgrado, con maestrías, doctorados, sin demérito de eso, a la gente que estaba al interno de la universidad, darle la oportunidad que se superara y estudiara y pudiera obtener sus maestrías y doctorados, entonces se impulsó mucho eso, las becas al desempeño académico, como una esquema de decir, ya no va haber aumentos de sueldos ciegos, ahora la remuneración de lo académico va a ser en función de lo que cada uno de ellos desarrolle, sobre una base de un sueldo que en aquel entonces se decía remunerativo, es una cosa que no se cumplido entre paréntesis, pero en aquel entonces se decía la beca al desempeño debe ser ese estímulo, no convertirse como parte del sueldo, de los FOMES, de fomento a la modernización educativa.

AP:_ Ahí se canalizaron.

AB:_ Así es, en donde se deberían las universidades presentar a la secretaría proyectos viables y concretos, para poder en su caso realizar acciones en apoyo a esta calidad educativa.

AP:_ Me comentaba que fue en una primera ocasión que le tocó a la universidad recibir una aportación.

AB:_ Así es, allí es donde entró la red de teleprocesos, (-) de la universidad y en el programa que existía de impulsar nuestra institución, todos esos aspectos relacionados con la informática y la computación, es uno de los varios que en su caso se presentaban y que siguen presentándose, esos son ya reflejos concretos de todo este esquema de discusión que se dieron en los años 88, 89 y que se reflejó y el primero que recibimos

nosotros fue en el 90, en el 90 ya se reflejaron los estímulos al personal académico, ya se reflejaron los primeros recursos económicos, que recuerdo que fueron cinco mil en aquellos años, que el gobierno federal le entregó a la universidad, el esquema de la auto evaluación y la evaluación de pares que nos ubicó dentro de las cinco universidades del país, el esquema de los posgrados de calidad promovidos por la ANUIES, por CONACYT, en donde CONACYT hacía un análisis de tus posgrados y después de ese análisis si el dictaminaba que tu posgrado cumplía con ciertos requerimientos o reglas que ellos mismos se encargaban de definir, en conjunción con la ANUIES que daban esa certificación de programa de calidad, que definitivamente eso te abría la oportunidad a fondo fresco, a becas para que nos lo estudiaran, era muy positivo, quiero decirle que nosotros dejamos siete programas bajo ese esquema, siete de nuestros posgrados en aquel entonces quedaron como posgrados de calidad, entonces un esquema muy importante para el desarrollo de nuestros posgrados en la universidad, ese fue otro reflejo, reflejo que hemos estado comentando, entonces yo siento que muchas de las políticas pues que inclusive actualmente están aplicando las márgenes en esa discusión o reflexión que en aquellos años que realizaron.

AP:_ Licenciado en cuanto al esquema que, o la relación que jugó la universidad con los tres gobiernos estatales diferentes que le tocaron a usted, con los que le tocó convivir, qué me puede explicar, como afectaron, como impactaron en la universidad, y en relación a la federación.

AB:_ Bueno a mi me tocaron efectivamente el relacionarme y con tres gobernadores, el primero pues fue el licenciado Xicotencatl Leyva Mortera del 87 que tomé posesión el 27 de agosto del 87, en que el gobernador estaba en ese entonces era Xicotencatl Leyva Mortera,

había asistido a mi toma de posesión como invitado especial, él sale en diciembre del 89, de manera.

AP:_ En enero.

AB:_ En enero del 89 es cuando deja el cargo y efectivamente toma posesión nombrado por el congreso, el ingeniero Oscar Baylon Chacón, que estuvo en el gobierno del estado de enero del 89 al 31 de noviembre del 89 y por último Ernesto Ruffo que toma posesión el primero de diciembre del 89 y termina mi gestión precisamente el 27 de agosto del 91 y Rufo acude a la toma de posesión del nuevo rector en esa época, entonces fueron tres gobernadores con los que nosotros mantuvimos relación durante nuestro periodo rectoral, como lo debes de entender son tres gobernadores cada uno con su propio proyecto de desarrollo del estado, la universidad formando parte del estado y indudablemente debiendo ser considerable dentro del propio proyecto de desarrollo estatal, pues la universidad está ligada íntimamente y es promotora en muchos aspectos de ese desarrollo, entonces siento yo que el esquema en la relación universidad gobierno estatal institucional, en ese sentido yo no creo que haya habido ningún problema con los tres gobernadores, o con los tres gobiernos estatales, por decir así, las tres administraciones estatales, porque pues ahí interviene el gobernador, el secretario de finanzas, el secretario de programación y presupuesto, que son, el secretario de educación del estado, que son los esquemas directos para el manejo de las cuestiones inherentes a la universidad, sobre todo de orden presupuestal, entonces el esquema es la relación gobernador del estado con rector con la universidad, que ese es el otro aspecto que también influye en el desarrollo de una institución, entonces siento que en este segundo, más, más cuando la relación involucra aspectos presupuestales cuando es el caso, el gobierno del estado, el gobierno federal por ley debe darle a la universidad el 55 por ciento, el gobierno

del estado debe darle el 45 por ciento del presupuesto eso está establecido en la ley, entonces la universidad y en este caso el rector, pues tiene el compromiso de llevar una gestión ante dos instancias, ante el gobierno federal para aprobarle el presupuesto global de la universidad, del cual el 55 por ciento lo va aportar ella, y la gestión con el gobierno del estado para que este haga suyo el compromiso que se tuvo con el gobierno federal, en cuanto al presupuesto global y de ese mismo aporte el 45 por ciento, que en su caso por ley le correspondería otorgarlo, entonces cuando se mezclan esos aspectos presupuestales y en cantidades tan importantes, pues es una, un deber ya no de la universidad sino del rector para un buen éxito de esas gestiones de apoyo presupuestales, pues el mantener una relación de respeto, una relación de positiva, con gobierno federal y con gobierno estatal, fundamentalmente secretario de educación, gobierno del estado, en ese sentido nuestra relación es con los tres gobernadores, pues se inscribieron en un marco de apoyo, porque tanto el gobernador Leyva Mortera como el gobernador Baylón Chacón, como el gobernador Ernesto Rufo, aportaron y cumplieron con su obligación presupuestal hacia la universidad, eso quiere decir que el rector cumplió con esa obligación que él tenía de realizar su gestión ante el gobierno estatal y ante el gobernador y obtener esos fondos que en ese caso se requería, para el sostenimiento y desarrollo de la universidad, yo allí siento y es justo el reconocerlo el apoyo que los tres gobernadores presupuestalmente le dieron a la universidad, de tal forma que jamás ninguno de los tres escatimó ningún esfuerzo para cumplir con esa obligación, quizá en un año no fue el 45, quizá fue el 40 o quizá fue el 42.

AP:_ ¿Se daba seguido eso?

AB:_ Sí, se daba, no seguido, pero se daba, pero nuestro esquema era este, bueno la universidad requiere de recursos, esos recursos los aporta

el gobierno federal, el gobierno estatal, el gobierno estatal como el gobierno federal en aquellos años, uno pasaba por sus problemas económicos, sensiblemente graves, no había abundancia de recursos, estamos hablando del 87, 88, 89, 90, no había abundancia de recursos, había escasez de recursos, entonces para nosotros el negociar los presupuestos pues significaba en ocasiones el tener que ajustar renglones que nosotros considerábamos no generarían ningún esquema de conflicto al interior de la universidad, sino que lo suplíamos esos esquemas con recursos propios de la institución, que en aquellos años se hicieron importantes esfuerzos para incrementar esos recursos y así estar en posibilidad de dar respuesta a esas posibilidades, entonces el presupuesto universitario yo siempre que, tanto gobierno federal como los tres gobernadores que le comento, siempre se cumplió con él, con esas variantes que le comento y que se subsanaban con esos recursos propios que la propia, que la misma universidad en su caso generaba.

AP:_ En cuanto a proyecto educativo no hubo variantes, por ejemplo, entre el licenciado Leyva y el ingeniero Baylón Chacón y posteriormente con el licenciado Rufo.

AB:_ Siento que en los dos primeros que usted comenta, el proyecto del licenciado Leyva Mortera y de Oscar Baylón en cuanto al apoyo a la educación superior pública, yo siento que en sus planes de gobierno era muy clara.

AP:_ El ingeniero Baylón en realidad no cambió nada.

AB:_ El apoyo irrestricto a la educación superior pública, el apoyo irrestricto del gobierno del estado al esquema del financiamiento público del gasto educativo de las instituciones de educación superior, que yo siento que son los esquemas que le competen al gobernador y que ahí marca su política, el resto yo siento ya que caería dentro de un esquema pues ya de menor interés, de mayor importancia, yo siento que la decisión

importante de un gobernador es en cuanto al fondo, en este aspecto el presupuesto, es decir, sigo apoyando o no apoyo, apoyo en menor medida, el gasto educativo que me significa el sostener una parte presupuestal, una partida presupuestal muy importante de la educación superior, de las mayores que tiene el gobierno del estado a nivel nacional, entonces esa es en el fondo la decisión importante y ese aspecto fijese yo no percibí que el gobierno de ninguno de los tres tuvieran variantes, inclusive el mismo gobierno de Rufo, pues será que en el espacio que me tocó de su gobierno, o sea del primero de diciembre, fue un año, dos años, un año y medio, pues él llegaba a conocer el gobierno, a conocer las problemáticas, todas las situaciones que se le presentaron, pues a lo mejor no tenía muy claro el esquema este, y continuó con lo que se venía en su caso dando; pero por otra parte está la relación universidad gobierno y el aspecto del respeto del gobierno del estado a la autonomía de la universidad, que ese es el otro tema muy importante, que en su caso, pues también se presenta, y en ese esquema yo siento que Leyva Mortera y Baylón Chacón, fueron muy respetuosos de la autonomía de la universidad.

AP:_ Rufo Appel entendió la....

Lado B

AB:_ En el nombramiento de sus autoridades, en la aplicación de sus planes de programa de desarrollo, en la aprobación de sus programas académicos, de sus líneas de investigación, en la gestión financiera y la administración de sus recursos económicos, a través del patronato, en el contar con sus propias autoridades, encargada cada una de sus propias responsabilidades, el rector como jefe nato de la universidad, el patronato universitario como el administrador y responsable de la gestión,

administración y gestión de los recursos económicos, el consejo universitario como el órgano colegiado de mayor importancia dentro de la universidad, los directores de las escuelas, los consejos técnicos, las sociedades de alumnos, el sindicato de profesores, el sindicato de trabajadores, la infraestructura material, la legislación universitaria, todo eso es el esquema de la autonomía, entonces un gobernador tiene que conocer precisamente todo ello, para poder entender la universidad y su desarrollo, para entender como funciona este organismo, y yo siento que Leyva Mortera, Baylón producto de instituciones públicas, eso cuando uno estudia al interior, una universidad pública le da la oportunidad de acercarse de alguna u otra manera de acercarse, pero Ernesto Rufo venía de una institución privada, no le había dado esa oportunidad de conocer desde su formación el esquema de la universidad pública y el esquema de la autonomía de la universidad pública, cerca de él no existían personas que conocieran tampoco ese esquema, si usted analiza las personas cercanas a él, el secretario de finanzas, el secretario de programación, que eran los contactos directos, entonces siento que él tardó un poco más en llegar a comprender y entender este esquema de cómo la universidad tenía en la autonomía un régimen de administración y responsabilidad propia, no era obra de la casualidad, sino que la ley se la otorgaba y avalada por un proceso histórico muy importante y a pesar de eso, repito, nunca hubo cuestionamientos al aspecto de la entrega de recursos, en ese aspecto pues siento yo que se supo vender, en el buen sentido de la palabra, la idea de que era un dinero que estaba utilizando en algo muy importante para el desarrollo del estado, que es una de las cosas los gobernadores en su caso, tienen que llegar a comprender, y no decir la universidad me cuesta, sino a la universidad le estoy invirtiendo a un proceso de desarrollo de mi estado, dentro de un proceso de un programa al que yo considero la universidad participa

también dentro de ese desarrollo, esa es la responsabilidad. Y siento que a la Universidad en ese aspecto le presentamos también el proyecto y logramos que lo comprendiera, que lo asimilara, que se comprometiera inclusive con la propia, con el desarrollo de la propia universidad, porque pues era necesario como lo es para, la responsabilidad para cualquier rector.

AP:_ Bueno, licenciado, ya digamos entrando a cosas más de detalle dentro de estos dos grandes sistemas el federal y el estatal, ya dentro de la universidad, tengo yo aquí unas dudas, por ejemplo, regresando un poquito al 87, cuando usted toma posesión de la rectoría, aquí tendría, digamos anteriormente se habían promocionado, se habían promovido a varios maestros como posibles rectores, que un momento dado compitieron todos entre sí, pero unos más fuertes que otros, entonces digamos cuando usted tomó posesión de su cargo, como logró domar esas diferencias, hubo descontento por parte de estos candidatos, o ellos supieron entender que en este momento no era el de ellos y había que respetar a la que había designado la Junta de Gobierno, el nuevo rector.

AB:_ Yo no, no se si habría habido descontento, de los otros aspirantes, me imagino que pues hubo insatisfacción en algunos, pero es una cosa humana y natural, pero eso no se tradujo en ninguna manifestación que alterara en lo más mínimo la situación en la que yo estaba tomando posesión de la rectoría de la universidad, siento que el mismo acto de toma de posesión decía todo, en donde me hicieron el honor de acompañarme en la toma de posesión, en una acto solemne en el Teatro Universitario, la primera autoridad política del estado como invitado especial, los señores presidentes municipales, la Junta de Gobierno al interior de la universidad, la Junta de Gobierno en pleno, el Patronato Universitario también en pleno, o sea, estaba representada en maestros, sindicatos, alumnos, estaba representada el cien por ciento la

universidad en mi toma de posesión, los mismos aspirantes, los cuales invité a colaborar conmigo como uno de ellos lo invité a colaborar conmigo, el arquitecto Jorge Núñez, el otro aspirante que fue invitado por el gobernador como magistrado en aquel entonces, entonces pues eso ya no me permitió haberlo invitado a mi equipo de trabajo, pero yo siento que fue una decisión aceptada por la comunidad universitaria, y, a lo que nos dedicamos de inmediato fue a compenetrarnos más, ya desde la perspectiva del rector de la situación y aspiraciones de la universidad, de los universitarios, a mi el puesto de director de Recursos Humanos me permitió mucho conocer a la gente en la universidad, porque ese era mi trabajo, conocer al maestro, al trabajador, a los órganos de representación de ellos, en fin yo conocí a la gente.

AP:_ Licenciado, también entiendo que se dieron a la tarea de inmediatamente de elaborar el Plan Institucional de Desarrollo.

AB:_ Así es.

AP:_ Ahora, este plan que se puso en 1988, que miraba hacia atrás, hacia el presente y hacia el futuro, en cuanto al futuro y ya de acuerdo a su, a las actividades que se desarrollaba a los primeros dos años de su gestión y luego finalmente lo que se informó en 1991, qué, cómo, lo ve retrospectivamente ese plan institucional, se llevó a cabo, en qué porcentaje, que cosas ve usted que pudieron haberse contemplado desde entonces y no se hicieron, o qué cosas se tuvo que cambiar precisamente por precisamente lo que me comentaba de la política federal y otras situaciones.

AB:_ Yo siento que el Plan de Desarrollo Institucional es una previsión, es en donde se resumen todas aquellas aspiraciones o propósitos, que en principio pues hayan planteado los sectores de la universidad, los maestros, estudiantes, las mismas ideas de las autoridades, que indudablemente las deben de tener, sus propósitos como administración

rectoral, pero, el propósito o la percepción del maestro, la percepción del alumno, la percepción del investigador, del técnico académico, de la universidad es también muy importante, la universidad ante todo es una organización de personas, de gentes, y pues escuchaba a la gente saber hacia a donde quiere llevar a la universidad ella, pues es muy importante en el programa de desarrollo institucional allí es donde se plantea, ahora nosotros lo organizamos el 88, cuando a finales del gobierno de Miguel de la Madrid o el inicio del gobierno de Carlos Salinas, en donde no estaba muy clara, bueno estaba claro lo que estaba terminando, no estaban aún vigente las políticas de los que estaban empezando o iban a empezar, entonces ese plan tiene que adecuarse, tiene que tener flexibilidad para la adecuación a las políticas que en materias de Educación Superior dentro del Programa Nacional de Desarrollo marque el mismo gobierno estatal, y aquí locamente en el esquema de tres gobiernos estatales que nos tocaron en su caso coexistir, bueno pues cada uno también su propio esquema de desarrollo del estado en donde la universidad debe ser muy perceptiva de ese programa y también adaptar dentro de su autonomía ese desarrollo al esquema global que en su caso se marquen dentro de los planes de desarrollo estatales, entonces por ejemplo en lo que se refiere a la situación federal, el rector siempre está muy perceptivo, bueno, por dónde viene la política de educación superior en el país, porque usted dirá, bueno la universidad es autónoma y ella puede tomar sus propias decisiones, y es cierto, pero todas esas decisiones involucran recurso económico, entonces el esquema del apoyo generalmente debe uno de tomar en consideración, esos grandes lineamientos que en su caso se fijan y que no son lineamientos impuestos, sino que son lineamientos que uno acuerda al seno de lo que es la Asociación Nacional de Universidades, claro está la asociación no es más que un órgano de

consulta y de recomendación, pero muy importante, entonces nosotros al elaborar nuestro plan, cuando lo elaboramos las propuestas eran unas y bajo el nuevo esquema que estaba generando el gobierno de Salinas que fueron otras las prioridades, algunas de ellas permanecieron como la calidad de la educación y todo esto que son propósitos de siempre, pero que cada administración le da su propio enfoque, de cómo lograrlo, eso era lo importante, como lograrlo, y más que se estaba dando el esquema de la globalización y de la apertura comercial y la relación con la productividad y todas esas preocupaciones que yo siento que en esa época se agudizaron, como es natural, el empresario que de pronto ve abiertas las puertas de los mercados, y dice, caray ahora con qué tecnología le voy a competir a los americanos y canadienses, y empieza un proceso muy serio de pensar, porque ya no es cosa de decir, bueno ahí, haber cómo le hago, no, no, es cosa de que si no eres eficiente, si no tienes la tecnología desapareces, así de sencillo, entonces estamos hablando de cosas de supervivencia, entonces esos procesos premiaron, la elaboración, mejor dicho la adecuación del Plan de Desarrollo Institucional que originalmente elaboramos, pero siempre siento yo que conservó el esquema de lograr que la universidad se desarrollara en sus órganos sustantivos de docencia, de investigación, de extensión, en muy distintas formas y siempre convencidos de que, si queremos mejoras en las funciones sustantivas, el centro debe ser el profesor, el investigador, el estudiante.

No se si quedó claro.

AP:_ Si, bastante bien, bueno en el 88 es llamarlo de los apoyos, el plan, qué problemas recuerda usted que haya sido con se enfrentó la nueva administración de la universidad en esa primera época.

AB:_ Yo siento que, problemas de todos, fue el programa económico, que la universidad también hay que asentarlo, se recibió una universidad

con presupuesto equilibrado, como dejamos también una universidad con presupuesto equilibrado, así como la recibimos desde el punto de vista financiero, así la dejamos, no traíamos problemas de presupuestos equilibrados en cuanto a Déficit, deudos, etc., etc., recibimos una universidad con un presupuesto equilibrado, mas nuestros problemas y así quedó asentado, no son de problemas del sostenimiento del gasto corriente la universidad, nuestro problema era más bien de retos, de desarrollo, nuestros problemas realmente eran de desarrollo, de impulso del crecimiento de la universidad, esos eran nuestros, entonces nuestra preocupación fundamental pues era primero fijarse esos proyectos y esos programas de desarrollo y después, que es natural salían del esquema normal de la universidad en cuanto a financiamiento y después conseguir los recursos económicos para poder solventar esas necesidades de financiamiento que en el caso generaban esos programas de desarrollo, entonces desde el punto de vista financiero, no se presentaron sino estos problemas de financiamiento de los programas de desarrollo de la universidad y es natural que en ese aspecto existían carencias de recursos y lo que era en, era y sigue siendo, una de las cosas más graves siento yo es la falta de respuesta que en ocasiones se tiene hacia los trabajadores y académicos de la universidad en sus percepciones, yo siento que ese es un problema que está, que sigue deteriorando o impidiendo en muchos casos el desarrollo de la universidad, porque los tiempos exigen que el profesor, el investigador, que sea remunerado adecuadamente.

AP:_ Para que no se vaya a otro lugar.

AB:_ Para que no se vaya a otro lugar, que se dedique a su función única y exclusivamente, para que no se distraiga en otras actividades y desgraciadamente es un propósito que todavía sigue firme, pero que no se ha logrado la satisfacción.

AP:_ Licenciado en el 89 se habla y yo lo viví de un boom editorial, enumerables publicaciones, esto fue producto del apoyo de los FOMES.

AB:_ Bueno, más que los FOMES fue producto de una política institucional, interna de la UABC, estaba percibiendo la necesidad de abrirle el espacio al profesor, al investigador para que en su caso se expresara, y yo siento que si le exigíamos superación, si le exigíamos estudiar a sus posgrados, a sus maestrías, teníamos que abrirles espacio también para sus publicaciones y profesionalización de la docencia y de la investigación, y siento yo con esa idea se dio mucho apoyo a la publicación, a las publicaciones en general, y hubo muy buena respuesta, yo creo que había por allí gran parte del material en los archivos, en los cajones de los escritorios de la universidad, y los profesores e investigadores se interesaron y publicaron y fueron algunas las publicaciones que se registraron en esa época, pero fue como producto de una decisión interna de la propia universidad.

AP:_ Yo tengo varias hojas ahí con listas de títulos de publicaciones, muy bien, licenciado un problema que se menciona aquí y yo no lo entendí, un problema con los terrenos de la Normal Fronteriza.

AB:_ Bueno, ese problema es un problema de desarrollo exactamente, tiene los problemas de desarrollo que estábamos planteando hace rato, Mexicali su unidad universitaria de Mexicali, nosotros lo percibíamos como completamente saturada, y necesitábamos buscar alternativas que garantizara el desarrollo físico y material de la universidad y los terrenos aledaños a la universidad que eran terrenos de la normal, pues ofrecía esa posibilidad, porque en esos terrenos estaban plantados solamente la Escuela Normal Fronteriza en una mínima parte y la Escuela de la Universidad Pedagógica Nacional en otra parte y un kinder o primaria en otra partecita del terreno, el resto del terreno estaba completamente desocupado, aledaño a la UABC, a los campos

deportivos de la UABC, entonces eran cerca de 20 hectáreas inmejorables para garantizar el desarrollo físico de la universidad y aquel entonces existía el proyecto de construirle precisamente a la Escuela de Idiomas su propio edificio que entre paréntesis ya se construyó y se construyó allí, de hacer en aquel entonces el proyecto del Centro de Cómputo de Mexicali, que era una estructura muy importante, con un apoyo de diez mil millones de aquel entonces, que tenía la universidad del presidente Salinas, quien nos los dio por conducto del doctor Cedillo.

AP:_ Ese se construyó.

AB:_ Que por cierto no se construyó y que es una idea inacabada que ahí está, se llegaron a elaborar los planos de lo que sería esa construcción y se le presentaron al entonces secretario de Programación y Presupuesto Ernesto Cedillo, ya cuando él nos indicó que ese proyecto había contado con el apoyo del presidente de la república y que se iba a hacer, pero el gran detente en ese entonces era en dónde, precisamente ahí estábamos viendo problemas de desarrollo que la universidad no tenía esquemas para resolver, salvo que decidiera otros terrenos en otra parte, entonces en unas de las visitas del presidente Salinas, septiembre del 89 se le planteó esa problemática, se investigó de quiénes eran esos terrenos y aparecían que eran del gobierno federal, entonces se le solicitó al presidente de la república que donara esos terrenos a la universidad, previa investigación que en su caso se realizaron, pero el presidente en aquel entonces, en ese mismo momento en la ceremonia a la que él asistió que era la firma del Convenio de Solidaridad UABC-gobierno federal, hizo pública ahí la decisión de donar esos terrenos a la universidad, eso es muy bueno, pero no era la idea de que ahí mismo hiciera público esa situación porque había que negociar con la Escuela Normal, bueno pero se hizo y ahí se dio la decisión y que bueno, pero la reacción también se dio, impulsada por cierto por

determinados intereses políticos que querían hacer ruido a la universidad, eso es lo real, determinados intereses muy identificados que querían hacerle ruido a la universidad, entonces impulsado por eso, se hizo un gran ruido, de tal forma que los terrenos, empezaron, vino gente de la secretaría en aquel entonces, secretaría, creo que era Patrimonio Nacional.

AP:_ SEDUE, yo creo.

AB:_ SEDUE, exactamente, a entregarnos físicamente los terrenos a los dos días, te estoy hablando del 17, 18 de septiembre y ya venían a entregarnos física y materialmente los terrenos, pero esos intereses que le comento pues muy apresuradamente habían intervenido para que se tomara con más calma la situación y efectivamente así se hizo, la Normal se manifiesta como propietario de los terrenos y se inicia un proceso de negociación que duró un tiempo en concretizarlo el gobernador Baylón me acuerdo que intervino para mediar esa situación, en aquel entonces se le hizo la propuesta a la normal de unos camiones, de construirles el gimnasio, de remodelarle su edificio y de respetarle cierto número de hectáreas a ellos, aceptaron, la salida de Baylón, la entrada de Rufo, en fin no logró concretizarse esa situación a pesar de que ya estaba aceptada y es la administración siguiente la que logra ya firmar materialmente el convenio para formalizar esa decisión de donación a la universidad, que había hecho el presidente Salinas.

AP:_ Finalmente cuántas hectáreas le tocaron.

AB:_ Finalmente fueron como unas diecisiete hectáreas las que le tocaron, que es un terreno importante, que garantiza el desarrollo de infraestructura física de la universidad, como repito, ya lo estamos viendo, porque en este mes pasado asistimos invitados por el señor rector a la inauguración del edificio de la Escuela de Idiomas, que se construyeron ya en esos terrenos, entonces yo creo que fue un problema muy positivo

al final para la infraestructura de la universidad, como fue el caso también de Tecate, en Tecate también se dio otro caso un tanto similar a este de la normal por el reclamo de la sociedad tecatense, a que la universidad volviera a tener presencia en Tecate.

AP:_ Dice, volviera, la tuvo.

AB:_ La tuvo en una época cuando los COBACH eran de la universidad, entonces a través de ellos la universidad tenía presencia, pero a partir de que los COBACH se separan de la universidad deja de tener presencia, entonces el reclamo de la sociedad tecatenses, es queremos que vuelva a tener presencia la universidad, y a los quince días, diez días de que tomé posesión tuve una reunión con los sectores encabezados por el presidente municipal en aquel entonces Jesús Méndez Zayas, y ahí me plantearon eso, hicimos el compromiso formal de que Tecate tendría de nueva cuenta la universidad, el problema era dónde la establecemos porque no tenía terrenos, ni instalaciones, entonces el señor presidente Méndez Sayas ahí se comprometió a proporcionarnos un terreno, y esa promesa la cumplió Jesús Méndez, porque lo que funcionaba como un centro social, en unos terrenos muy importantes, céntricos de Tecate, obtuvo el acuerdo de cabildo para que esos terrenos pasaran al patrimonio de la universidad, y nos hizo donación también, junto con la instalación construida que allí existía, son aproximadamente unas diez o doce hectáreas no recuerdo la cantidad exacta del terreno, pero diez, doce hectáreas, junto con la instalación, pero es gracias al apoyo que Méndez Sayas, presidente municipal en funciones en aquel entonces le hizo a la universidad, entonces, nosotros cumplimos también con nuestra promesa, entonces la universidad se instaló en esa construcción y se fundó del Centro de Extensión Universitaria, que empezó a dar servicios en cuanto a idiomas, en cuanto a los talleres de cerámica, que es excelente el manejo de ese taller ahí en Tecate, el material, la pintura, en

fin la fotografía, empezó a tener vida la universidad en Tecate y luego se crea la Escuela de Ingeniería con la carrera de ingeniero industrial, que todavía me tocó crear la carrera de ingeniero industrial y construirle su edificio a la Escuela de Ingeniería y decía que fue un proceso similar aquí de la normal porque también allí en Tecate hubo ciertas manifestaciones de ciertos sectores, o cierto sector que un momento dado cuestionaba que esos terrenos pasaran a formar parte del patrimonio de la universidad, querían destinarlos a otros fines, pero afortunadamente el apoyo del presidente Méndez Sayas era irrestricto y pudimos en un momento dado cumplir con los compromisos que nos habíamos propuesto con ellos y ellos a su vez cumplir con el compromiso de donarle eso a la universidad, cosa que ya se formalizó también, o sea esos terrenos ya formal y legalmente son parte del patrimonio de la universidad.

AP:_ Licenciado en cuando a los terrenos de aquí en Mexicali se habla de que son ejidales y que no se ha podido regularizar esa situación.

AB:_ No, no, ya, ya aparece el decreto, hay un decreto de los que hay problemas son, de la parcela 23, o no recuerdo el número que es donde está asentada la Unidad Universitaria, de esos son los problemas, el problema que existe.

AP:_ Y se han hecho intentos.

AB:_ De esto de la normal no, eso de la normal salió el decreto del presidente de la república en donde se hacía esa donación a la universidad y tengo entendido que se hizo ya la formalización de lo que es la escritura pública correspondiente, de donde no ha habido, tengo entendido respuesta es de la superficie central de la universidad.

AP:_ Qué son cuántas hectáreas.

AB:_ Unas veinte también, porque hubo, tengo entendido que una permuta, que los terrenos que realmente se habían donado a la

universidad son los que están frente a la universidad, donde está la librería universitaria y se cambió eso por unos terrenos atrás en donde están los campos de la universidad, tengo entendido que algo hay de un problema, pero.

AP:_ En Tijuana no hay eso.

AB:_ En Tijuana no existe ese problema, además ahí hay una cantidad enorme de terreno.

AP:_ Bueno mire, le voy a comentar otro problema aquí para que usted me lo desenrede un poco, yo creo ese va a ser el último porque yo se que usted ya quiere; el problema sindical licenciado, entiendo que hubo problemas que ahí se disputaron el poder dos, tres líderes sindicales llegó hasta el momento en que se emplazó a huelga a la universidad justo al final ya cuando iba a terminar usted. ¿Cómo quedó todo eso?

AB:_ Yo creo que esto se inscribe dentro de una política que nosotros nos propusimos impulsar al seno de la universidad y dentro del respeto y la autonomía de los organismos sindicales y de los propios organismos internos de la universidad en su conformación y de las propias organizaciones estudiantiles, me refiero yo a la política de democratizar y de respetar la forma de elección de los representantes en los diversos órganos, mire usted a los directores de escuela por ejemplo introducimos el, dentro del Estatuto General de la Universidad y dentro del proceso de selección de los directores la obligación de que la terna que elaboraba el rector fuera sometida al Consejo Técnico y en el Consejo Técnico se planteara por cada uno de los propuestos en la terna el Plan de Desarrollo que se proponía para la escuela respectiva, eso como una forma de que la comunidad de las escuelas conocieran el pensamiento en cuanto al desarrollo que cada uno de los propuestos tenía para la propia facultad o escuela y pudiera ella opinar respecto de ese evento tan importante para la vida institucional de todas las facultades y

escuelas, entonces estatutariamente se introdujo esa obligación, dentro de los órganos estudiantiles por ejemplo, nuestra política fue de que las representaciones estudiantiles fueran producto también de elecciones muy transparentes que se realizaban al seno de cada uno de las escuelas, porque nosotros fijamos como política dentro de la universidad el que acuérdesse de aquella frase "el estudiante es la razón de ser de la universidad" para nosotros el estudiante era la razón de ser y era un importante impulsor, importante impulsor del desarrollo de la institución, yo así la concebía y así lo sigo concibiendo, entonces era muy importante que su participación, su organización y la organización que fuera producto de consensos, que se dieran dentro de las escuelas en donde la votación individual y secreta, fue la constante, entonces todas sociedades de alumnos que en la universidad se llevaron a cabo son producto de la democracia, de elección directa de los estudiantes, hubo proceso muy competidos en donde uno, dos, tres votos eran la diferencia, pero a pesar de eso la institucionalidad estaba presente en cuanto a que la planilla perdedora aceptaba, y esto se lo comento por el fenómeno del porrismo que en la universidad estaba vigente, ciertos grupos que en su caso habían tenido el control, vamos a decir, de la expresión universitaria en cuanto a estudiantes y que veían, yo veía mejor dicho, que una forma de ir retirando o combatiendo, es a través de la democracia, el proceso de designar designaciones legítimas de estudiantes a través de elecciones directas y con voto secreto y en verdad que funcionó porque el estudiante fue ganando sus espacios y el fenómeno del porrismo que representaba intereses muchas veces externos a la universidad y que eran los vínculos o tentáculos que gente externa a la universidad tenía al interior y que siempre se convertían en focos de presión para el rector, que cada quien manejaba como le daba a bien las circunstancias, pero yo si me propuse esa situación el

radicar hasta donde pudiéramos, ese fenómeno que yo consideraba muy nocivo para la universidad, entonces impulsamos mucho la organización estudiantil con mucho respeto se apoyó el proyecto de ellos de constituir la federación de estudiantes de la universidad y eso sirvió mucho para darle sus espacios a los estudiantes y retirar esos grupos con intereses externos de la universidad que en los procesos fundamentales de designación de directores, de designación de rectores, de procesos que se dan naturalmente, ahí estaban presentes y se logró, en el aspecto, con esa política, los sindicatos no deberían de ser la excepción, con el respeto que nos merecía la autonomía sindical y más sintiendo que los trabajadores administrativos y de servicio de la universidad requerían, pedían que se diera esa apertura, entonces el proceso ahí se inició con la designación del representante de los trabajadores administrativos ante el Consejo Universitario, y por primera vez se elaboró un proceso de selección y designación a través de votación directa, en todo el estado de representante de los trabajadores ante el Consejo Universitario y se pusieron urnas, se inscribieron gentes y los trabajadores fueron y votaron por su representante, ese era un prolegómeno, algo más trascendente como era la designación de los órganos de representación de su comité ejecutivo.

Luego siguió el aspecto de los delegados, ese fue el otra designación que se hizo, los delegados fueron electos también, mediante voto directo y secreto.

AP:_ Antes eran simple y sencillamente planillas que se apuntaba.

AB:_ Planillas manipuladas muchas de ellas y se aferraba el control a un grupo que tradicionalmente había venido dominando el esquema, el sindicalismo universitario en lo que se refiere a trabajadores administrativos y de servicio y que ya estaba haciendo, ya no era compatible ese esquema con el desarrollo que la universidad estaba

teniendo, sin dejar de reconocer, que en su momento tuvo sus aportaciones, pero que ya no era factible que mantuviera una universidad dentro de un esquema de modernidad de apertura, y dándose esos fenómenos al interior de la universidad, no había posibilidad de seguir sosteniendo eso, y los mismos trabajadores haciendo el reclamo, entonces se hicieron elecciones de delegados, cuando esa política se ve que viene ya muy clara, bueno el reclamo de los líderes, o el líder, David Aguayo concretamente que había, que veía que a través de ese esquema sus personales intereses y de grupo se veían en su caso amenazados, bueno, genera el conflicto, haciendo una serie de acusaciones.

CASSETTE 2/2

AB:_ De proteger sus muy particulares intereses, pero pues la respuesta la tuvo y la tuvo de sus mismos compañeros y de sus propios trabajadores, quienes en todo caso decidieron la expulsión de él como miembro del sindicato y la renuncia de él a la misma universidad y eso dio pie para que ya las elecciones siguientes de secretario general, ya se dieran dentro de un ambiente de apertura, en donde se inscriben planillas, en donde los trabajadores van y votan y eligen a la que ellos consideran lo más conveniente a sus intereses, ese fue el esquema que se presentó en lo que se refiere a los trabajadores administrativos, el otro problema que se presentó casi a finales del sexenio nuestro con el sindicato de los profesores, pues yo siento que más que problema con nosotros, fue problema también interno de definición de intereses, que ya en aquel entonces se empezaban a manifestar, por la situación de la sucesión rectoral, en ese marco yo lo escribiría, porque resultaba muy curioso la petición de ciertas prestaciones, el emplazamiento que se hacía a la

universidad. Entonces yo siento que se inscribe dentro de ese marco, es ya a finales de nuestra administración, ya empezaba la efervescencia de las manifestaciones de la rectoría y pues ese fenómeno del conflicto, yo no lo considero de otra índole, porque no eran tiempos de cambios en la dirigencia sindical, los contratos estaban revisados y lo hicimos precisamente con tiempo la revisión de los contratos, para que la revisión del contrato no fuera un elemento de presión, que interviniera la sucesión rectoral, usted recordará que el año anterior y ese año, estamos hablando de la revisión del 91, del contrato colectivo, nosotros lo hicimos en diciembre del 90 y negociamos la firma y revisión de clausulado y prestaciones, del aumento salarial, con efectos a partir del primero de diciembre, como un atractivo para poder revisar la revisión misma, y eso creo que funcionó correctamente porque lo hicimos con los dos sindicatos, y así quitamos el esquema de la revisión de lo que era la sucesión rectoral.

AP:_ Se decía licenciado que de lo que se estaba en contra era con aquello de que el próximo aumento al salario iba a depender de lo que sucediera en las otras universidades, algo así, que la primera que lo solicitara, una cosa que yo no entendí.

AB:_ No, definitivamente no, no tenía, ese momento yo lo inscribo más bien dentro del ambiente de la sucesión rectoral, porque le insisto la revisión contractual la hicimos conscientemente anticipadamente, con la finalidad fundamental de que esa revisión no fuera pretexto, ni pudiera constituirse un foco de atención vamos a decir, para intereses internos o lo que era improbable o para lo que era más probable intereses externos que pudiera en un momento dado tener interés en lo que en ese entonces estaba ya manifiesto que era la sucesión rectoral, esa fue nuestro esquema. Yo siento que toda esa estrategia del planteamiento

del que hizo el sindicato, violación de cláusulas y ciertas peticiones, yo más lo escribiría en ese esquema.

AP:_ Incluso usted en una entrevista que le hacen, se muestra extrañado, por ejemplo el Dr. Pacho Ruiz de repente se fue al extremo, a pesar de que pocos días antes había convivido.

AB:_ Era el día del maestro, yo recuerdo eso sucedió el 15 de mayo de 1990, fíjese la fecha, 15 de mayo de 1991, mi periodo terminaba el 27 de agosto de 1991, a dos tres meses de la terminación de mi periodo, entonces al tiempo ve ya uno las cosas y la obviedad de la situación se hace más manifiesta, pero yo quiero decirle una cosa, el doctor Pacho mis respetos para él, como líder, como académico, como universitario, realmente el tiempo nos ha dado elementos para conocer a cada quien y yo siento que en aquel entonces fueron exabruptos que se presentaron pero sin mayor trascendencia, inscritos, porque yo los inscribo y los inscribí en aquel entonces dentro de un contexto y pues sabemos que esas cosas se presenta.

AP:_ ¿Él sigue en el sindicato?

AB:_ Sigue en la universidad, él, siento que nuestra relación como sindicato-rector, siempre se inscribió en un proceso de respeto y siempre conté yo con la cercanía y el apoyo del sindicato y siento que ellos también contaron con la cercanía y la amistad del rector, esa fue nuestra relación en todo el periodo que nos tocó, excepto en ese pequeño periodo en el que se hizo una, hubo manifestaciones que no venían al caso desde mi perspectiva, pero que al final en otra perspectiva era necesario.

AP:_ Una última pregunta, si me lo permite. Se mencionaba que se había logrado este gran éxito con el nuevo posgrado de doctorado en Oceanografía por un lado, pero que por el otro se habían recortado los programas, los proyectos o los insumos, algo así entendía, por cierto se

habla de un programa 101 que también no entendí a que se refería, que se quejaban los maestros que cómo iban a llevar a cabo ese posgrado si no había apoyo directo al planteamiento del proyecto completo.

AB:_ Yo siento que la información esta no la ubico ahorita de momento, pero déjeme decirle esto, el Instituto de Investigaciones Oceanológicas, en la gestión nuestra fue de los que más apoyo recibió y así lo reconocen ellos, esa quizá fue una declaración aislada, porque en toda institución, en toda organización, bueno quizá no todos participen de los mismos beneficios, que la universidad le brinda, entonces a lo mejor aisladamente alguien comentaría esa situación había que ponderar quién y a que se estaba refiriendo, pero si usted analiza lo que en el Instituto de Investigaciones Oceanológicas se hizo, se le duplicó su infraestructura física, así de entrada, se le equipó con instrumentos, laboratorios de primerísima calidad y se montaron laboratorios que era petición de ellos desde hacía mucho tiempo, la infraestructura de apoyo directo a los investigadores, cubículos, en fin cosas muy decente, muy presentable, yo siento que el instituto como tal y así me lo manifestaron ellos, me lo siguen manifestando, esa situación se sigue reconociendo, porque fue un hecho que ahí quedó, entonces siento que esa manifestación, puede ser aislada, su revista. Recuerdo yo que fue en la época en que se regularizó la publicación de su revista de Ciencias Marinas, por el apoyo precisamente que se le dio en personal, en equipo, en fin yo siento que, y coronado todo eso en el programa de doctorado, que involucraba recursos importantes por contratación de cinco doctores, que se contrataron bajo esquemas de contratación prácticamente de fijación de condiciones pues que hicieran atractivo al docente al venirse, puesto que eran contrataciones de personal de fuera del país.

AP:_ De aquí de la Joya.

AB: _ Brasileños, en fin gente que fuera del país, con la finalidad de que apoyaran el programa y qué bueno que ya con el tiempo vemos que todo ese esfuerzo está funcionando, porque el doctorado ahí está, el programa tuvo su primer fruto el año del 94, su primer titulado, próximo a titularse algunos de ellos, siento que ya está dando frutos ese programa. Pero repito la inversión de infraestructura, la inversión en apoyo a programas académicos, y la inversión en apoyo a la formación y desarrollo del personal mismo del instituto, que también fue muy importante, fue de las más importantes, y no era gratuito porque es gente muy dedicada, es gente que el apoyo se lo ganó, no era concepción, ni dádiva, era simple reconocimiento a un esfuerzo que ya bastantes años que tienen ellos en esa situación, como también por ejemplo el esfuerzo que hicimos para Ciencias de la Educación, Psicología y las Ciencias de la Comunicación, que aquí en Mexicali se les construyó y se les equipó los laboratorios de primerísimo nivel y de primerísimo orden, que esas escuelas y esas carreras requerían, entonces fue una obra muy importante, se invirtieron tres, cuatro, cinco mil millones de pesos, en la construcción y el equipamiento, pero ubicaron esa infraestructura entre la primera o las primeras del país, dicho por los propios estudiantes, o por los propios maestros, su laboratorio, ahí su sala de cine, su laboratorio de computación, su laboratorio para psicología, en aquellos años eran modernos, siento que siguen siéndolo, y equipados con todo absolutamente, cosa que se señala como un apoyo importante el desarrollo de esas carreras y esas escuelas.

En otros aspectos, por ejemplo en el aspecto de los trabajadores, las guarderías, tres guarderías participativas se construyeron en la universidad, con la idea y la finalidad de apoyar a las madres de nuestra universidad, que trabajan en la universidad, para que ellas tuvieran un espacio adecuado en donde dejar sus hijos mientras ellas desarrollaban

su trabajo, cien en Mexicali y cincuenta en Tijuana y cincuenta en Ensenada, niños atienden las guarderías, en ese sentido también fue una acción muy importante que se desarrolló y en donde la universidad hizo una inversión también muy trascendente, logramos concretizar esas tres acciones, los laboratorios aquí de ingeniería, que fuera otro problema muy importante que tenía el desarrollo de lo que es Ciencias de la Computación que se maneja en la ingeniería, donde les construimos, les equipamos los laboratorios propios para esas carreras, haber tenido anteriormente un salón normal con treinta computadoras que era su laboratorio, se le construyó un edificio de mil metros cuadrados, dos mil metros cuadrados, ahí están los datos, y se les equipó totalmente con doscientas, trescientas computadoras, entonces ese fue otras de las aportaciones que hicimos. En Ensenada el Centro de Cómputo, ese proyecto del centro de cómputo que se construyó y se equipó totalmente y con una inversión también muy importante cercana a los cinco mil millones que se invirtieron allí, modernos, de los más modernos del país, dentro de un esquema de hacer otro en Tijuana y construir otro en Mexicali, que era el proyecto que le comenté de los diez mil millones de pesos que había en su caso aprobado el presidente Salinas y que, la falta de terreno detuvo ese proyecto, que quedaron en los planos, entonces logramos nosotros con recursos propios de la universidad construir ese centro de cómputo en Tijuana, en Ensenada con la finalidad de darle apoyo al desarrollo de la computación, y hacer ese laboratorio como un laboratorio que generara ahí, no solo el ser centro de aprendizaje, sino que ahí empezara el desarrollo de la investigación en estas áreas de computación, cibernética, informática, o licenciado en Ciencias de la Computación que tenemos en la Escuela de Biología, que traen una formación más científica que creativa, y darle y abrirles el espacio para que pudiera la universidad en algo que es tan actual, ya

no solo adquirir, sino empezar a investigar para poder generar en un futuro, crear, innovar, esa era la idea del centro de cómputo de Ensenada y de estos tres centros y convertir a la universidad, y así se le había planteado al presidente al licenciado Cedillo que fue el que conoció este programa, convertir a la universidad en el primer centro en el país que tuviera esa infraestructura, hacer de la universidad por decir un nombre el Centro Nacional de Investigación en ese aspecto, esa era la idea, desgraciadamente el tiempo no nos permitió concretizar, pero queda esa infraestructura allí y siento que están trabajando en ellas y que ha dado un gran apoyo para el desarrollo de todas esas áreas.

En los otros aspectos, el equipamiento de la Escuela Contabilidad Tijuana, el Centro de Investigaciones Históricas, todo ese proyecto tan bonito que hicieron ustedes de la recopilación de material que gracias a todo eso se hizo ya un espacio en donde la fuente directa ahí está, se empieza y ha rendido y empieza a rendir frutos positivos, en fin son aspectos materiales que se dan, se dieron dentro de nuestra gestión, pero la relación de ellos ahí están en los informes, recuerdo la red de Teleprocesos, fuimos la primer universidad que tuvo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes nuestro enlace al satélite, ese es un orgullo también para la universidad.

AP:_ Sigue ese proyecto vigente.

AB:_ Ese proyecto sigue vigente, sigue enlazada a la universidad con menos intensidad desde mi particular punto de vista, no es la intensidad de la universidad prueba de ella, programas como el internet, en internet ahorita estamos enlazados, primero estuvimos en el..., ahorita estamos enlazados al CICESE, cuando la universidad estaba allá arriba en el satélite dando el gran salto, entonces siento como que allí hubo una posibilidad no desarrollada en su intensidad que requería, porque estamos en la era de la computación y de la informática y la cibernética

y siento que en este aspecto debe la universidad acelerar más, esa infraestructura se creó, por ejemplo se creó la red de telefonía a nivel de toda la universidad, la red de telefonía pues también tuvo su inversión, pues ahora levantando el teléfono usted se comunica a Tijuana, Ensenada y no nos cuesta, entonces aparte de la infraestructura ahí estaba el ahorro, por qué, porque ya las largas distancia ya no cuesta, y era un gasto importante.

AP:_ Eso es a través del satélite.

AB:_ A través del satélite, hasta en esos detalles administrativos, de aquel entonces se hablaba del correo electrónico, del conectarnos con los principales centros de información del mundo a través de la red de teleprocesos, toda esa idea que poco a poco ha ido a la universidad consolidando repito, pero siento que no al paso tan acelerado que los tiempos, que se van requiriendo, ahí hay mucho que hacer.

AP:_ Licenciado pues no se, alguna otra cosa que usted quiera agregar, yo ya me doy por servido ampliamente, alguna última reflexión, o reflexión final como se le dice.

AB:_ La reflexión que haríamos es que siento que el periodo rectoral que me tocó presidir, pues estuvo cargado de oportunidades, que en muchos de los casos logramos concretizar, que hubo algunas otras que no logramos llevar al cien por ciento, pero más sin embargo el proyecto de universidad sigue porque esa idea que te comentaba de que nosotros manejamos el desarrollo, la continuidad institucional, eso para mi era un tema y sigo creyendo yo en ella.

AP:_ Cada quien su aportación particular .

AB:_ Que no es lo mismo que continuismo, porque allí en la Gaceta en una entrevista que le concedí a una señorita que salió ahora en el aniversario de la universidad le pone continuismo, no es continuismo, es continuidad institucional.

AP:_ Continuismo, es más de lo mismo, continuidad es un proyecto.

AB:_ Y la universidad es un proyecto.

AP:_ Que se va construyendo.

AB:_ Que se va construyendo así mismo, y si todos los universitarios nos manejamos en ese sentido, claro vamos a poder ir construyendo nuestra universidad y no importa quien esté al frente de ella, porque al fin y al cabo estamos construyendo solo una parte de la universidad y pues es un legado histórico para todos, yo creo que la universidad hay que verla para entenderla y quererla, como el espacio en donde van a educarse nuestros hijos, y logramos entenderla en ese sentido ya humanista, el lugar donde van a educarse nuestros hijos, entonces tenemos que entenderla, que quererla, que apoyarla, porque allí es donde van a ir nuestros hijos a educarse, que más quiere uno para sus hijos que lo mejor, entonces creo que esa es una idea que nos sigue impulsando y afortunadamente yo lo estoy viviendo, situación actual seguir todavía como maestro dentro de la propia universidad, en contacto directo con mis clases, mis alumnos y que sigo recibiendo ese enorme beneficio que es estar adentro de una aula.

AP:_ Es usted maestro de medio tiempo o de asignatura.

AB:_ Soy de tiempo completo con investigación en la universidad, yo tengo mis quince horas de grupo en la universidad, atiendo tres grupos, una clase en la mañana, dos clases en la tarde, mi responsabilidad es con la universidad siguen vigentes en todos sus aspectos, porque la inserción en ella y así se lo comenté al director de la escuela, es como un maestros, porque comentábamos, porque la cuestión de ser ex rector pues es una parte, o haber sido rector es una parte de mi vida universitaria, o sea, para mi la rectoría no significó el dejar de ser universitario activo dentro de la universidad, mi trayectoria en la universidad son 22 años ahorita, cuatro de los cuales le dediqué a la

rectoría, pero los 18 restantes, los dediqué a la docencia y poco a la administración, como lo estoy haciendo, entonces ese esquema es el que manejamos y se siente en verdad muy satisfactorio, el ahorita disfrutar cosas en la uno contribuyó a realizar y disfrutas también de las demás cosas que los demás universitarios encabezados por sus respectivos rectores lograron consolidar, esa es una satisfacción tan íntima y tan personal, que uno lo disfruta, yo lo disfruto mucho y hacerlo diariamente, entonces es aún más, yo creo que con eso sigue uno totalmente en deuda con la universidad y si además le paga a uno por ir a disfrutar todo eso, es ganancia, es una gran satisfacción y te agradezco mucho la entrevista.